



Lic. Ruth Alejandra López Hernández  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente



003390

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Noviembre del presente año**, esta Dirección de Padrón y Licencias expedido **licencia de Giro No.481848, con la actividad de Estación de Servicio (Gasolinera) por resolución judicial dictada por la Quinta Sala Superior, lo anterior de conformidad al recurso de apelación 917/2024**

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente



Lic. Felipe de Jesús González León  
Director de Padrón y Licencias

C.C.P. Archivo.  
FJGL/CFOR/ORR\*

